

““Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
” Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y  
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINO, AMAZÓNICO, AFROPERUANO, AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Periodo Anual de Sesiones 2023 – 2024

Martes 5 de marzo de 2024

Sala Francisco Bolognesi de Palacio Legislativo – MS TEAMS

Siendo las dieciséis horas con cuarenta y un minutos del martes cinco de marzo de dos mil veinticuatro se reunieron, presencialmente, en la sala de sesiones “Francisco Bolognesi” del Palacio Legislativo y, virtualmente, a través del medio tecnológico MS TEAMS, bajo la presidencia de la congresista Ruth LUQUE IBARRA, los congresistas titulares de la Comisión de Pueblos Andino, Amazónico, Afroperuano, Ambiente y Ecología: Francis PAREDES CASTRO, vicepresidenta, María Elizabeth TAÍPE CORONADO, secretaria, Nilza Merly CHACÓN TRUJILLO, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Nelcy Lidia HEIDINGER BALLESTEROS, Mery Eliana INFANTES CASTAÑEDA, Auristela Ana OBANDO MORGAN, Isaac MITA ALANOCA, Susel Ana María PAREDES PIQUÉ, Silvana Emperatriz ROBLES ARAUJO, Elvis Hernán VERGARA MENDOZA, Jeny Luz LÓPEZ MORALES, Gladys Margot ECHAÍZ DE NÚÑEZ IZAGA y Karol Ivett PAREDES FONSECA y la inasistencia justificada del congresista Juan BURGOS OLIVEROS.

Verificado el quórum reglamentario por la presidenta se dio inicio a la décima cuarta sesión ordinaria semipresencial de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuano, Ambiente y Ecología (en adelante CPAAAE).

### 1. APROBACIÓN DE ACTAS

La presidenta sometió a consideración de los congresistas las siguientes actas para su aprobación: Décima tercera sesión ordinaria, realizada el 12 de diciembre de 2023<sup>1</sup>, Quinta sesión extraordinaria, realizada el 5 de enero del 2024<sup>2</sup> y Sexta sesión extraordinaria, realizada el 15 de febrero de 2024<sup>3</sup>.

No habiendo observaciones, fueron aprobados por unanimidad.

### 2. DESPACHO

Seguidamente, la presidenta dio cuenta de los documentos ingresados y remitidos por la CPAAAE desde el 13 de diciembre de 2023 hasta el 4 de marzo de 2024 y cuya relación fue remitida a los despachos de los congresistas quienes pueden solicitar copia de los mismos si así lo requieren.

<sup>1</sup> Ver Acta 13º SO en el siguiente enlace:

[https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2023/PueblosAndinos/files/sesiones/ordinarias/14a\\_so/so-013-acta-12-12-2023.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2023/PueblosAndinos/files/sesiones/ordinarias/14a_so/so-013-acta-12-12-2023.pdf)

<sup>2</sup> Ver Acta 5º SE en el siguiente enlace:

[https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2023/PueblosAndinos/files/sesiones/ordinarias/14a\\_so/se-005-acta-05-01-2024.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2023/PueblosAndinos/files/sesiones/ordinarias/14a_so/se-005-acta-05-01-2024.pdf)

<sup>3</sup> Ver Acta 6º SE en el siguiente enlace:

[https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2023/PueblosAndinos/files/sesiones/ordinarias/14a\\_so/sec-006-acta-15-02-2024.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2023/PueblosAndinos/files/sesiones/ordinarias/14a_so/sec-006-acta-15-02-2024.pdf)

*““Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
” Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y  
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

### 3. INFORMES

De la presidencia quien informó de la realización de una Audiencia Descentralizada en la provincia de Purús, departamento de Ucayali, para el 12 de abril de 2024 a fin de tratar diversas problemáticas de los pueblos originarios y comunidades nativas de la zona. Asimismo, informó que se desarrollará una actividad previa a la COP 29 (pre-COP) entre los días 7 y 8 de junio de 2024 en la ciudad de Cusco, organizada por la CPAAAE, en la que se invitará a los principales líderes indígenas del país y jóvenes, y el segundo día para un dialogo con las autoridades locales y nacionales. La presidencia señaló que se remitirá a los despachos congresales el programa de dichas actividades para su conocimiento previo.

La congresista Francis Paredes Castro, informó de su participación en la Cumbre de Producción de Loreto, asimismo, informó que el 15 de abril de 2024 se reunirá con los ministros de Defensa y del Interior para tratar el tema de inseguridad ciudadana en la Amazonía y, a través del Parlamento Amazónico, se va desarrollar una actividad hasta el 6 de junio con participación de parlamentarios de los ocho países que pertenecen al parlamento amazónico.

### 4. PEDIDOS

No habiendo pedidos se continuó con el siguiente punto de la agenda.

### 5. ORDEN DEL DÍA

#### **5.1 Exposición de la opinión institucional del Ministerio del Ambiente sobre el Proyecto de Ley 7002/2023-PE, Ley que regula la declaratoria de emergencia ambiental. Expone la señora Rosa Zavala Correa, viceministra de Gestión Ambiental.**

La presidenta informó que la señora viceministra de Gestión Ambiental no ha podido asistir presencialmente a la sesión debido a problemas de salud, pero hizo su exposición de forma virtual vía MS Teams, contando con la participación del señor Luis Alberto Bravo Barrientos, director general de Calidad Ambiental, y de la especialista Alexandra Carranza del Ministerio del Ambiente.

Finalizada la sustentación del Proyecto de Ley 7002/2023-PE<sup>4</sup>, la presidenta agradeció a los funcionarios por la información brindada y cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas, comentarios u observaciones.

Participó la congresista Ruth Luque Ibarra, quien preguntó sobre el rol de INDECI dentro del sistema de atención ante las emergencias ambientales. Al respecto, la viceministra señaló que el Proyecto de Ley otorga mayores alcances para las acciones de INDECI a fin de que tenga mayor eficacia en la atención de las emergencias ambientales.

El congresista Isaac Mita Alanoca, por su parte, consideró muy necesaria la iniciativa planteada por el Poder Ejecutivo, dado los altos índices de

---

<sup>4</sup> Ver exposición de MINAM en el siguiente enlace:

[https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2023/PueblosAndinos/files/sesiones/ordinarias/14a\\_so/so-014-exposicion-minam-05-03-2024.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2023/PueblosAndinos/files/sesiones/ordinarias/14a_so/so-014-exposicion-minam-05-03-2024.pdf)

““Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
” Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y  
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

contaminación y daños ambientales sin sanciones que han ocurrido en nuestro país.

No habiendo más intervenciones, la presidenta agradeció la asistencia de los funcionarios y la información brindada que servirá para la elaboración del dictamen correspondiente.

### **5.2 Debate y votación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 2288/2021-CR y 3611/2022-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que modifica la Ley 28271, Ley que regula los pasivos ambientales de la actividad minera, para fortalecer la fiscalización de los pasivos ambientales mineros.**

La presidenta inició la sustentación y alcances del predictamen elaborado sobre los Proyectos de Ley 2288/2021-CR y 3611/2022-CR<sup>5</sup>. Finalizada la sustentación, la presidenta cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus comentarios, preguntas u observaciones.

Participó la congresista María Elizabeth Taipe Coronado, autora del Proyecto de Ley 3611/2022-CR quien brindó mayores detalles de los objetivos de la ley propuesta y agradeció a la comisión por el texto elaborado que concuerda con dichos objetivos.

No habiendo más intervenciones, la presidenta sometió a votación el predictamen elaborado, el que fue aprobado por mayoría con los votos a favor de los congresistas Ruth LUQUE IBARRA, María Elizabeth TAIPE CORONADO, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Nelcy Lidia HEIDINGER BALLESTEROS, Isaac MITA ALANOCA, Susel Ana María PAREDES PIQUÉ, Silvana Emperatriz ROBLES ARAUJO y Karol Ivett PAREDES FONSECA. Los votos en abstención de los congresistas Nilza Merly CHACÓN TRUJILLO, Gladys Margot ECHAÍZ DE NÚÑEZ IZAGA, Mery Eliana INFANTES CASTAÑEDA, Jeny Luz LÓPEZ MORALES y Auristela Ana OBANDO MORGAN. Y ningún voto en contra.

### **5.3 Debate y votación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 4871/2022-CR y 7063/2023-CR que, con texto sustitutorio, propone Ley para la prevención, control y reducción de la contaminación acústica.**

La presidenta inició la sustentación y alcances del predictamen elaborado sobre los Proyectos de Ley 4871/2022-CR y 7063/2023-CR<sup>6</sup>. Finalizada la sustentación, la presidenta cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus comentarios, preguntas u observaciones, asimismo, informó que se ha remitido en la reunión de presidentes de comisiones la relación de dictámenes prioritarios de la CPAAAE a fin de realizar un pleno temático sobre temas ambientales.

No habiendo intervenciones, la presidenta de la CPAAAE sometió a votación el predictamen elaborado, el que fue aprobado por unanimidad con los votos a favor de los congresistas Ruth LUQUE IBARRA, María Elizabeth TAIPE

<sup>5</sup> Ver Predictamen 2288/2021-CR y 3611/2022-CR en el siguiente enlace:

[https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2023/PueblosAndinos/files/sesiones/ordinarias/14a\\_so/predictamen-favorable-pl-2288-2021-cr-pl-3611-2022-cr-05-03-2024.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2023/PueblosAndinos/files/sesiones/ordinarias/14a_so/predictamen-favorable-pl-2288-2021-cr-pl-3611-2022-cr-05-03-2024.pdf)

<sup>6</sup> Ver Predictamen 4871/2022-CR y 7063/2023-CR en el siguiente enlace:

[https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2023/PueblosAndinos/files/sesiones/ordinarias/14a\\_so/predictamen-favorable-pl-4871-2022-cr-pl-7063-2023-cr-05-03-2024.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2023/PueblosAndinos/files/sesiones/ordinarias/14a_so/predictamen-favorable-pl-4871-2022-cr-pl-7063-2023-cr-05-03-2024.pdf)

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y  
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

CORONADO, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Gladys Margot ECHAÍZ DE NÚÑEZ IZAGA, Nelcy Lidia HEIDINGER BALLESTEROS, Mery Eliana INFANTES CASTAÑEDA, Jeny Luz LÓPEZ MORALES, Isaac MITA ALANOCA, Auristela Ana OBANDO MORGAN, Karol Ivett PAREDES FONSECA, Susel Ana María PAREDES PIQUÉ y Silvana Emperatriz ROBLES ARAUJO.

#### **5.4 Acuerdo para solicitar al Consejo Directivo el Proyecto de Resolución Legislativa 5126/2022-CR “Resolución Legislativa que modifica el Reglamento del Congreso de la República a fin de garantizar el derecho a la consulta previa de los pueblos indígenas.**

La presidenta inició la sustentación para solicitar al Consejo Directivo la derivación del Proyecto de Ley 5126/2022-CR, a pedido de su autora la congresista Elizabeth Taipe Coronado, y también el Proyecto de Ley 7085/2022-PE, por cuanto la materia involucraría temas ambientales.

Puesto a votación el pedido de derivación de ambas iniciativas legislativas, fue aprobado por MAYORÍA con los votos a favor de los congresistas Ruth LUQUE IBARRA, Francis PAREDES CASTRO, María Elizabeth TAIPE CORONADO, Nilza Merly CHACÓN TRUJILLO, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Nelcy Lidia HEIDINGER BALLESTEROS, Isaac MITA ALANOCA, Susel Ana María PAREDES PIQUÉ, Karol Ivett PAREDES FONSECA y Silvana Emperatriz ROBLES ARAUJO.

Y los votos en contra de la congresista Mery Eliana INFANTES CASTAÑEDA, Jeny Luz LÓPEZ MORALES, Auristela Ana OBANDO MORGAN.

Se deja constancia del voto a favor del congresista Elvis Hernán VERGARA MENDOZA emitido luego de cerrada la votación.

Por último, la presidenta informó que la Audiencia Descentralizadas en Purús será el 11 de abril y se retornará el 13 de abril de 2024 por lo que solicita a los congresistas informen con anticipación su asistencia para realizar las coordinaciones con el Ministerio de Defensa. Asimismo, señaló que la reunión del pre-COP en la ciudad de Cusco se realizará el 7 y 8 de junio.

#### **VI. CIERRE DE SESIÓN**

No habiendo más temas a tratar, la presidenta sometió a consulta la dispensa del trámite de sanción del acta correspondiente para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, lo que fue aprobado sin observaciones, y finalizó la sesión siendo las diecisiete horas con cuarenta y un minutos.

La grabación y transcripción de la sesión forman parte de la presente acta.

**Ruth LUQUE IBARRA**  
**PRESIDENTA**

**María Elizabeth TAIPE CORONADO**  
**SECRETARIA**